



NAVOJOA

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

HACIENDO HISTORIA



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SEGURIDAD PÚBLICA
OFICIO: No: 1328
EXPEDIENTE: 5/2019
ASUNTO: INVITACIÓN A PROCEDIMIENTO A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

"2019: Año del combate a la corrupción".

Navojoa, Sonora a 20 de Agosto de 2019.

C.P. Y M.A.N.F. JOSÉ RAFAEL GARCÍA GOMEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a su vez le informo que el día 19 de agosto del año en curso, se llevó a cabo reunión con el comité de compras y adquisiciones del municipio de Navojoa, Sonora, con el fin de poner a consideración la Adquisición de patrullas para el Departamento de seguridad Pública, Por medio de invitación a cuando menos tres proveedores. Dicha adquisición se realizará con recursos provenientes del Programa Fortaseg 2019 y por Fortamun 2019.

Por tal motivo se le está informando sobre el procedimiento que se realizará para que por este conducto sea informado mediante su tablero de avisos.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención prestada.

ATENTAMENTE:

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN


MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN
C. Presidente Municipal



C.c.p.- Archivo.-



NAVOJOA

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
HACIENDO HISTORIA

H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. SPGP-003/2019

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL”

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SEGURIDAD
EXPEDIENTE 5/2019
OFICIO: 1320
ASUNTO: INVITACIÓN A PROCEDIMIENTO DE CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

Navojoa Sonora a 20 de agosto de 2019

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:

El Municipio de Navojoa, Sonora a través de la Secretaría de Programación del Gasto Público, y con fundamento en el artículo 26 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 71 de su Reglamento se informa el Procedimiento de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**, con Recursos Federal FORTASEG, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL”

Las bases de esta invitación, así como las especificaciones se enviarán de manera electrónica. Las condiciones de esta invitación, así como las bases no son negociables. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos al artículo 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Así mismo solicitamos a usted por escrito su aceptación o disculpa para su inscripción a dicha invitación antes del 22 de agosto del 2019, al correo electrónico analista_pgp@navojoa.gob.mx en caso de ser respuesta afirmativa, se les hará llegar la información contenida en las bases y sus respectivos anexos.

ATENTAMENTE
H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA


MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

